



DESCRIPCION DEL PUESTO DE TRABAJO

Código: DPT-MIN-053

OPERADOR DE MANIPULADOR TELESCOPICO

Versión: 06

Página: 1 de 1

"En este documento, se encuentran tus funciones para el cual solo estas autorizado"**PUESTO DE TRABAJO****AREA**

OPERADOR MANIPULADOR TELESCOPICA

OPERACIONES MINA

SUPERVISOR INMEDIATO (PUESTO DE TRABAJO)

SUPERVISOR, JEFE DE GUARDIA

1. PROPOSITO DEL PUESTO DE TRABAJO

Operar equipo elevador telescopica para izaje de personal, en la canastilla, con la finalidad que puedan realizar trabajos diversos.

2. FUNCIONES GENERALES/ RESPONSABILIDADES EN SSOMAC

Conoce y cumple la Política SSOMAC

Conoce los peligros y aspectos significativos del SIG SSOMAC

Realiza adecuado manejo de los residuos sólidos.

Realiza adecuado manejo de los recursos naturales agua y energía, promoviendo el cuidado del medio ambiente en las operaciones

Cumple las normas, procedimientos y estándares del SIG SSOMAC

Aplica las herramientas de gestión

Cumple con el reglamento interno de SST

3. FUNCIONES ESPECIFICAS/ RESPONSABILIDADES DEL PUESTO DE TRABAJO

Asistir a las reuniones diarias de charla de 5 minutos y reparto de guardia, para coordinar los trabajos a realizar.

Recibir la orden de trabajo del supervisor de mina para la ejecución adecuada de la tarea conjuntamente con el personal que realizaran tareas diversas, dentro de la canastilla del elevador, como desatado de bancos, perforación con maquina liviana, instalación de pernos, colocación de malla, estandarización tuberías, etc.

Realizar el check list del equipo, verificando niveles de aceite, llantas, sistema electrico, frenos, circulina, luces de retroceso, luces frontales, luces de peligros, extintor, bocina, operatividad del telemando si fuese necesario.

Ayudar en la operación de la locomotora verificando la limpieza de la linea ferrea, posición de eclisas, anclajes y limpieza de carros mineros, realizar señales al motorista para indicar el inicio de la marcha o su parada.

Realizar el llenado del IPERC y otras herramientas de gestión como check list, el cuaderno de labor, registro de operaciones diarias.

Realizar la tarea encomendada.

Trabajar con orden, limpieza y con todas las medidas de seguridad. No trasladar el equipo sobre bancos que pudieran cortar las llantas.

Identificar los peligros y aspectos en el área de trabajo. Evaluar los riesgos e impactos y aplicar las medidas de control pertinentes en coordinación con sus supervisores.

Cumplir con el ciclo de trabajo programado.

Reportar el trabajo realizado indicando el lugar y el estado en que queda el equipo.

4. PERSONAL SUPERVISADO (Puestos de trabajo al que supervisa o esta a cargo)

Ninguno

5. REQUISITOS DEL PUESTO DE TRABAJO (Formacion Academica y Experiencia)

Nivel Académico: Secundaria Completa

Experiencia: 1 año como operador de equipo pesado en mina

6. APTITUDES / HABILIDADES / DESTREZAS (Es lo que requiere para desempeñar el puesto de trabajo)

Habilidad para identificar problemas y oportunidades de mejora en sus responsabilidades.

Liderazgo, responsabilidad, disciplina, honestidad, puntualidad, dedicación, eficiencia y eficacia.

Innovación, liderazgo, disposición y rapidez para aprender o adquirir nuevos conocimientos.

Capacidad para trabajar en equipo, buscando asumir retos de aprendizaje que apunten al cumplimiento de metas y objetivos para la mejora continua.

Capacidad para el trabajo bajo presión.

Capacidad para trabajar a más de 4000 msnm.

7. FORMACION ASOCIADA AL PUESTO DE TRABAJO

Contar con brevete profesional A I

Tener Capacitación en manejo defensivo.

Actualizado por:

Revisado por:

Revisado por:

Aprobado por:

Asistente de Superintendencia
Mina
Marco Ayupe Carrera

Jefe de Recursos Humanos
Jorge Luis Herrada Garcia

Jefe de Seguridad
Edgardo Egoavil Lazaro

Superintendente de Mina
Julio Moreno Yupanqui

Fecha: 12/02/2025

Fecha: 12/02/2025

Fecha: 13/02/2025

Fecha: 13/02/2025